

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2014-17012 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de la gestión del cementerio y tanatorio municipal mediante concesión. Expediente 1130/2014.*

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2014, aprobó el expediente de contratación correspondiente al contrato de gestión integral del cementerio y tanatorio municipales del Ayuntamiento de Comillas mediante concesión. En consecuencia se anuncia la licitación del referido contrato.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Comillas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 1130/2014.

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Gestión del cementerio y tanatorio municipales mediante concesión.
- b) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Comillas.
- c) Plazo de ejecución: 1 año (prorrogable hasta cuatro).

3.-Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Canon inicial mínimo en efectivo: No se establece. Los licitadores podrán proponer un precio anual a pagar por el ayuntamiento, o un canon anual a favor del ayuntamiento.

5.-Garantía provisional:

No se exige.

6.-Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Comillas.

- a) Personalmente en la sede del ayuntamiento en Plaza Joaquín del Piélago, nº 1, Comillas.
- b) Por teléfono en el número 942 72 00 33.
- c) Por telefax en el número 942 72 00 37.
- d) Mediante solicitud por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria@comillas.es o consultarse en el perfil del contratante comillas.sedelectronica.es
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que de presentación de ofertas en los términos fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

7.-Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en los términos recogidos en la cláusula octava del pliego.

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 234

8.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de quince (15) días naturales desde el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, entre las 9 y las 13 horas, excepto si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La prevista en la cláusula trigésimo quinta del Pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Comillas.
2. Domicilio: Plaza Joaquín del Piélago, nº 1.
3. Localidad y Código Postal: Comillas, 39520.

9.-Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Comillas.
Domicilio: Plaza Joaquín del Piélago, nº 1.

b) Localidad: Comillas.

c) Fecha: El quinto día hábil siguiente (no sábado) al de la apertura de la documentación administrativa o al de finalización del plazo de subsanación de defectos.

d) Hora: 13.00.

10.-Otras informaciones:

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

11.- Criterios de adjudicación.

Los determinados en la cláusula trigésimo cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares

Comillas, 18 de noviembre de 2014.

La alcaldesa,
María Teresa Noceda.

2014/17012